

## MÉXICO PARTICIPA EN LAS AUDIENCIAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



México participó en el 149° periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el pasado 1° de noviembre en Washington, DC.

La CIDH convocó a cuatro audiencias públicas relativas a los siguientes temas: trata de personas, la situación de personas afectadas por el desplazamiento interno, la situación de las personas privadas de la libertad en el Complejo Penitenciario de las Islas Marías y la situación de las personas desaparecidas en nuestro país.

Durante la audiencia sobre **trata de personas** el Gobierno de México destacó los trabajos llevados a cabo a partir de la publicación de la Ley General para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos delitos y su Reglamento. La delegación expuso que, derivado de este marco normativo, se desprenden las acciones para combatir este delito sobre la base de cuatro ejes: prevención, difusión, capacitación y acción.

En la audiencia sobre la **situación de personas afectadas por el desplazamiento interno** fue solicitada por el Observatorio de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Estado presentó el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual es un plan integral para la creación de políticas públicas en materia de seguridad y prevención del delito, así como para incidir desde una perspectiva transversal, interinstitucional e intersectorial en el mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana y en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.

En lo que comprendió la audiencia sobre la **situación de las personas privadas de la libertad en el Complejo Penitenciario de las Islas Marías** el Gobierno de México invitó al Relator de Personas Privadas de la Libertad de la CIDH a realizar una visita al centro penitenciario, con el objeto de reforzar las acciones implementadas para mejorar las condiciones de las personas que cumplen su sentencia en dicho complejo.

Finalmente, durante la audiencia sobre **personas desaparecidas** México, presentó las acciones realizadas a partir de la suscripción del Convenio de Colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja, a través del cual se brinda

asistencia técnica relacionada con la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, así como la difusión y capacitación a funcionarios en la materia. Asimismo, apuntó que, en el marco de dicho convenio, se estableció un grupo de trabajo interinstitucional de alto nivel para enfrentar esta situación. Finalmente, se mencionó que este año se creó la Unidad Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, que depende de la Procuraduría General de la República.

La CIDH reconoció el nivel de participación de la Delegación Mexicana, así como los avances que le fueron presentados. Señaló que se deberá seguir trabajando sobre los problemas que presentan estos temas y sus enormes retos en materia de derechos humanos. Específicamente en la audiencia sobre personas desaparecidas, la CIDH hizo un reconocimiento a las acciones emprendidas, y destacó el cambio en la elaboración de políticas públicas y el fortalecimiento institucional.

La delegación mexicana fue encabezada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, embajador Juan Manuel Gómez Robledo; de la Secretaría de Gobernación, estuvieron presentes Lía Limón García, subsecretaria de Derechos Humanos y Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención Ciudadana y Participación Social.

El Gobierno de la República reiteró su compromiso con los mecanismos internacionales que contribuyen a fortalecer el sistema de protección y defensa de los derechos humanos y su disposición de profundizar el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para la construcción y mejora del sistema de protección de los derechos humanos en México.

*Para mayor información se sugiere consultar las siguientes páginas electrónicas:*

Comunicado de prensa SEGOB/SRE:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados/3328-411>

Sección multimedia de la CIDH en su 149° periodo de sesiones:

<http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/sesiones/149/>